DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

ya el Gobierno español consentir que los intereses de España continuasen lastimados sufriendo el yugo que el imperio les imponía.

La redaccion de esta nota, que, como se ha dicho, llevaba la fecha de 13 de Abril de 1883, dió lugar á que en la sesion del Senado del 20 de Julio del mismo año, y al discutirse el tratado, el senador D. José García Barzanallana, no obstante de pertenecer á la oposicion conservadora, felicitase á los señores ministros de Hacienda y de Estado, *por la manera verdaderamente resuelta y oportuna con que se llevó aquella negociacion hasta entónces, defendiendo brillante y virilmente los intereses de España.*

En vista de este acto, llevado á cabo por los ministros citados con tanto fundamento como justicia, era unánime la opinion de que, ó no se celebraría tratado alguno con Alemania ó en caso contrario, se trataría en términos de reciprocidad, desapareciendo las injusticias que tan bien se describen en la referida *Nota*.

Cuando en esta confianza se estaba, se hace público que el 12 de Julio de 1883 se habia firmado un tratado en Berlin, en el que habian sido desatendidas las justas y legítimas pretensiones del Gobierno español.

A los nueve dias de la firma de aquel tratado se presentó el proyecto en el Senado; en la misma sesion se nombró la Comision y se declaró la discusion urgente; el calor era sofocante, apenas si en el salon estábamos una docena de senadores: usaron la palabra en contra los Sres. D. José Barzanallana y vizconde de Campo Grande, demostrando palmariamente los graves perjuicios que el tratado nos infería.

La Comision y el Gobierno contestaron con efugios, sin deshacer ninguno de los argumentos de sus adversarios. Como á muestra del apuro en que se encontraba la Comision, para apoyar el tratado, citaré dos párrafos del discurso de uno de sus individuos, que se expresó en estos términos:

Conste, por consiguiente, que nosotros hemos pedido con grandísima insistencia y que en este asunto hemos abusado extraordinariamente de la paciencia de Alemania, llegando hasta la saciedad en el deseo de pedir, y eso que sabía el Gobierno muy claramente que el príncipe de Bismarck no ha descuidado este asunto ni un solo momento, tanto que puede decirse que él mismo ha dirigido las negociaciones; pero el sistema económico del canciller no permite, es preciso reconocerlo así, facilitar rebajas en los vinos.

.....»No es así; por el contrario, estamos perfectamente tranquilos de que se han obtenido ventajas de consideracion; que los alemanes han estado firmes en negar lo que nosotros apetecíamos, que era la baja de los derechos de los vinos, y nosotros tambien hemos estado muy enérgicos en negarles una porcion de cosas. Por consiguiente puede decirse que el resultado de esta negociacion no solamente es ventajosa á los intereses de España, sino que es favorable al decoro nacionnal.»

En las contestaciones de los ministros de Hacienda y Estado, lo mismo que en las dadas por la Comision, se hizo alusiones á consideraciones políticas, y se hacía resaltar tambien el que solo se pactaba el tratado por cuatro años.

Llegó á decirse por la Comision y por el Gobierno, que en los tratados debía tenerse presente tanto las consideraciones políticas como las económicas, lo que arrancó al señor vizconde de Campo Grande estas muy oportunas frases;

«¡Qué empeño en que tratemos una cuestion política en una cuestion comercial! ¡Ah! Este es un camino muy peligroso, y no quiero entrar en él, porque si probase algo, que no lo prueba (cuidado, que no quiero decir que lo pruebe); pero si probose algo, podría probar que éste había sido el tratado del *miedo* y que por él se nos había cobrado el *barato*. Pero no digo que esto sea; digo que esto pudiera resultar en todo caso, de la importancia que S. S. da á las consideraciones que nos ha expuesto.»

FERNANDO PUIG.

## DON QUIJOTE

Se ha publicado en Madrid el primer número de *Don Quijote*, semanario satírico de primera fuerza, que viene á restaurar los buenos tiempos de la caricatura, tan decaida en estos de general pobreza de espíritu.

La plaza de caricaturas de *Don Quijote* es un prodigio de ejecucion, de gracia y de ingenio. Hay que verla para formar idea de lo que es capaz el lápiz del antiguo caricaturista que de vuelta de larga ausencia de la patria, nos demuestra que sigue siendo el primero de los artistas en su género.

De la parte literaria de *Don Quijote* pueden juzgar nuestros lectores por el chispeante artículo que á continuacion reproducimos con el mayor gusto:

**"EL CATARRO DEL PRESIDENTE**

Hay que resolver el conflicto económico: hay que decretar importantes reformas para librar á España de la ruina.

Los ministros meditan sobre el tenebroso problema, y el mismo Linares Rivas descuida el mejoramiento de su rostro, para dedicarse á examinar el presupuesto de gastos.

—Señor—le dice un doméstico que ha llegado expresamente de la Coruña para rizarle todas las mañanas el flequillo de la frente;—¿le traigo á V. E. la velutina? ¿Quiere V. E. que le recorte los pelitos de la nariz?

—Déjame, Castañeira; lo que deseo es estar solo, porque quiero meditar, como hacen las personas de entendimiento.

Y Linares se ensimisma, olvidándose por un momento de que es el segundo Adonis del partido conservador, porque el primero ya sabemos todos que es Jove y Hevia.

No cabe duda que los ministros ponen todo su empeño en conjurar la tormenta que se les viene encima.

Pero el sábado no pudieron celebrar consejo, porque á Concha Castañeda se le ha caido el único diente de arriba que le quedaba, y se le va el aire por los huecos; para hoy estaba anunciada una importante reunion de ministros que iban á tratar de la cuestion *financiera*, y á última hora llegó el secretario de D. Antonio, diciendo:

—Al jefe se le ha puesto la nariz lo mismo que una coliflor.

—¡Corcho!—exclamó Elduayen descargando un puñetazo sobre la cabeza de Cos, creyendo que era un pupitre.

Azcárraga se santiguó, porque es un general castrense, y Montejo no dijo esta boca es mía, pues está en los primeros momentos del lenguaje y no se atreve á hablar hasta que lo examine Martinez Campos.

El caso fué que los ministros partieron veloces hacia la Huerta, do reside ó florece el ilustre hombre de Estado conocido en este bajo mundo por Cánovas del Castillo.

Allí estaba él, arrellenado en una butaca de *pelusse* color de tórtola inocente. Manos cariñosas habian cubierto la cabeza del prócer con unr toquilla de pelo de cabra, y los pies aparecian enfundados en preciosas zapatillas de cagamazo, bordadas por Asmodeo.

—¿Qué hay?—preguntó Romero cuando hubo clavado su mirada escrutadora en la faz del jefe.

—Hay—contestó él—que estoy aterrado.

—¡Cielos!—dijo Tetuan.

—«¿De modo y manera»—añadió Linares—que no podemos celebrar el anunciado Consejo? ¡Ah, señores! Permitidme que pronuncie un discurso....

—No, no;—interrumpió Castañeda—lo mejor es que obremos....

Tetuan, como hombre pulcro, se retiró al fondo de la estancia; y D. Antonio, con voz doliente, habló así:

—El país espera de nosotros grandes remedios; pero lo primero es mi salud, aunque me esté mal el decirlo. Noto que tengo obstruidas ambas ventanas de la nariz..... ¿Qué será esto?

—Debe de ser flato—dijo Concha Castañeda.

—No estoy para nada—añadió D. Antonio.

—Esta mañana me puse á versificar, y en vez de un soneto me salió un bulto en la rabadilla.

Todos se arrojaron sobre el bulto para reconocerlo, y ya nadie pensó en economías, ni en reformas salvadoras, ni en supresion de momios irritantes. Lo principal era la salud del ilustre conservador, gloria de este planeta y ama de cria abundante, que nutre con su jugo á toda una generacion de chupópteros.

—Si se nos muere este hombre, ¿qué va á ser de mí?—exclamaba Cos, apoyando la frente en un tomo encuadernado del *Solitario y su tiempo*.

—Hay que hacer algo—decía Tetuan.—¡A ver! Que traigan agua de vejeto para meterle la nariz en un baño.

Y ya nadie pensó más que en prodigar todo género de cuidados al hombre ilustre, víctima del moquillo.

—A la cama con él—gritó Elduayen.

—Antes conviene darle unas fricciones con un calcetin—objetó Linares Rivas.

Pero Elduayen se puso á desnudar á don Antonio, sin atender la indicacion del Justiniano gallego.

Allí entónces pudieron notar todos los presentes que D. Antonio tenía unas carnes muy hermosas.

—¡Qué cutis!—exclamó Tetuan.

—Qué formas tan delicadas—dijo Cos.

Romero no dijo nada; lo único que hizo fué acercar los labios al escote de D. Antonio y estampar en él un beso sonoro.

El presidente fué conducido al lecho, donde hoy continúa sudando el catarro, y el país á su vez continúa esperando que de Dios le venga el remedio.

Porque lo principal, hoy por hoy, es que á D. Antonio se le desobstruyan las dos ventanas de la nariz.»

---

¿Qué creerán nuestros lectores que es don Tomás? municipalmente hablando, por supuesto. ¿Un edil como otro cualquiera? ¿Un teniente de alcalde en quinto lugar? Pues nada de eso, él mismo nos lo dijo ayer, es nada ménos que la representacion viva de todo el Ayuntamiento.

Miren ustedes que se necesitan pretensiones, y pretensiones ridículas, para semejante cosa.

«Las ofensas que se me dirigen no me afectan personalmente, sino á la Corporacion entera, porque soy concejal.»

Aun va á pretender el Sr. Acha que es invulnerable, como el portero de *Para casa de los padres*.

Pero la extravagancia de D. Tomás, por no llamarle otra cosa, nos recuerda el tan sabido cuento del alguacil á quien mandó el juez prender á uno, y éste le pegó una bofetada de cuello vuelto.

—Señor, dijo el funcionario al juez al darle cuenta; sepa usía que le han dado una bofetada en el carrillo, sino que la he recibido yo en representacion de usía.

—Pues ahí me las den todas, contestó el juez; que es lo que á nombre de la Corporacion municipal contestaba ayer el señor Sagasti, sino que el Sr. Acha cedía generosamente el desprecio de que fué objeto por parte de un su colega, al Ayuntamiento en masa.

Siempre es un consuelo; y que podrá aplicarlo tambien á la Plaza de toros, y decir cuando recuerde aquella célebre corrida: «¡Cómo silbaba el público á la Corporacion municipal!

Otra circunstancia que concurre en el Sr. Acha.

Siempre se le ocurre pensar lo mismo que al Sr. Echeverría, como si sus cerebros se movieran por un solo resorte.

¡Qué almas tan candorosas y tan avenidas las suyas! Ni con un candil encontraría la coalicion liberal mejor encarnacion que en esas dos criaturas inocentes.

Es cosa de leer todos los dias las *chirigotas*, como ellos dicen, que *La Union Vascongada* y *La Voz de Guipúzcoa* se disparan la una contra la otra; ó mejor dicho, la una contra los monárquicos acomodaticios, y la otra contra los monárquicos acomodados.

Sí, señor, es cosa de leerse sólo por aquello de *matar el gusanillo*; por lo demás, no hemos visto cosa que se vaya haciendo más pesada.

¡Pues poco preparado que fué ayer á la sesion el Sr. Otero!.... Nada ménos que tres proposiciones presentó de golpe á la consideracion de sus colegas. ¡Tres proposiciones!.... ¡Y sobre el mismo asunto!....

La cuestion era, una cuestion de puntas, y aunque al principio se sonrieran benévolamente nuestros simpáticos ediles, más tarde los bueyes dieron juego, y se pusieron serios, los ediles, no los bueyes, sobre cómo habian de votar las proposiciones.

Pero se salió del atolladero con dos votaciones y con una explicacion conveniente del Sr. Acha.

Y desde ayer sabemos que el Sr. Acha no es partidario de los bueyes; pero como es imposible impedir que los haya, votó porque los corran todos los dias. ¡Vamos! Lo mismo que si dijera: Yo soy republicano, pero como es imposible que venga la República, voto porque continúe el actual órden de cosas.

El más salado fué el Sr. Azqueta; que quiso demostrarnos que opta por los extremos: ó todo ó nada. Lástima que el estado de su salud, segun dijo al retirarse por segunda vez (pues la primera no pasó de intento por no permitírselo sus compañeros), haya impedido al Sr. Elorza dar á luz alguna de sus características frases.

Porque ayer..... vaya si se hubiera inspirado en la gravedad del asunto, en lo animado del debate y en la solemnidad de la votacion.

Es decir, de las votaciones.

Por fin salió la proposicion más halagüeña para los donostiarras, pues tendremos bueyes desde el dia de San Sebastian al mártes de Carnaval inclusive, y éste último dia se correrá, además, un toro de fuego, que, segun el Sr. Otero, es indispensable.

Nosotros, por nuestra parte, nos alegramos de esas *necesidades*.

## DESDE VITORIA

11 de Enero de 1892.

Señores redactores de LA LIBERTAD.

Mis estimados amigos: Con honda tristeza supe por LA LIBERTAD la sensible noticia de que nuestro querido director y comun amigo el Sr. de la Peña, se encontraba enfermo é imposibilitado, aunque enfermedad no revestia caracteres graves, de dedicarse á las cotidianas tareas de este ingrato y penoso oficio de escribir para el público.

Siguiendo como sigo con interés el curso de la enfermedad de nuestro amigo, no tengo para qué decir á ustedes el sentimiento que me produjo el suelto que encontré ayer en las columnas de este periódico dando cuenta del estado del enfermo, ya que segun dicho suelto no se habia iniciado en la dolencia que aqueja á nuestro director la mejoría que ustedes esperaban y yo deseo con toda la efusion de mi alma.

Puesto ya á escribir, y aunque no tenía intencion de tratar en esta carta de ningun asunto político, me veo obligado á ello al objeto de rectificar algunos conceptos emitidos en un suelto que publicó el periódico vitoriano *El Alavés*, y que ayer reproduce, aplicándole sabroso comentario LA LIBERTAD.

Decía la citada publicacion carlista hablando del partido republicano de Vitoria que en la «Asamblea que celebró este el dia 1.° del que cursa se habia votado el nombramiento de presidentes honorarios, para cuyos puestos estaban designados los Sres. Castelar, Pí, Zorrilla, Salmeron y Becerro de Bengoa, y que en la votacion resultó que fueron nombrados los Sres. Zorrilla, Pí y Salmeron, y por lo tanto la derrota de Castelar y Becerro.»

Hasta aquí el apreciable colega de esta ciudad, y ahora por mi parte he de decir, para poner las cosas en su punto, que en la Asamblea republicana en cuestion no se trató de otros asuntos (al ménos de alguna importancia política), que los que dejé consignados en mi anterior correspondencia, publicada en este periódico, y que el Comité recientemente elegido fué el que se ocupó de tales nombramientos.

Que si bien es cierto que fueron nombrados presidentes honorarios los tres señores que indica *El Alavés*, es no ménos indudable tambien, que no hubo la formalidad de procederse á la votacion para proveer dichos cargos, ya que los nombramientos se hicieron por unanimidad.

Por tanto no obtuvieron escaso número de votos Castelar y Becerro, y lo que pasó fué que alguno propuso para dicho honor los nombres de dichos señores y el Comité en pleno desechó la proposicion.

El Comité acto seguido trató de otros asuntos de que me ocuparé en mi próxima, ya que por su importancia requieren una extension que no puedo darles hoy por falta material de tiempo para ello.

Termino, pues, esperando volver porque se restablezca cuanto antes la quebrantada salud de nuestro correligionario D. Eduardo de la Peña, y reiterándome como siempre á su disposicion,

EMILIO PELAEZ.

## AYUNTAMIENTO

A las seis en punto principió la sesion, y despues de leida el acta de la anterior, el Sr. Echeverría (D. Faliciano) pidió la palabra y dijo:

«Quisiera que se quitase del acta una frase que pronunció el Sr. Marticorena, y como envuelve un concepto enojoso para la corporacion, y como de quitarla no se desfigura por ello el acta, me parece que no habrá inconveniente. Me refiero á la contestacion que dió al Sr. Acha de que se quedaría tan tranquilo, si le daban un voto de censura.

El Sr. *Marticorena* pidió que se retirase del acta tambien la pregunta del Sr. Acha.

El Sr. *Acha* se niega, porque sus palabras no tuvieron nada de particular, mientras que la contestacion era irrespetuosa para la Corporacion, y opinaba en un todo conforme con el Sr. Echeverría, en que debia quitarse ese concepto.

El Sr. *Sagasti*: Ya creo que las palabras del señor Marticorena fueron dirigidas al Sr. Acha, y no á la Corporacion, porque el Sr. Acha no puede dar votos de censura á nadie; podrá pedirlos, si es necesario; censurar á otro concejal, pero dar voto de censura no.

El Sr. *Acha*: Ya que se toca ese punto, diré que al decir el Sr. Marticorena que le importaba un bledo mi censura, ofendia á la Corporacion, porque aquí al dirigirse á un concejal se dirige á todo el Ayuntamiento.

Declaro que á mí personalmente no me afectó la frase ofensiva del Sr. Marticorena; quien debe ofenderse es la Corporacion.

Despues de algunas rectificaciones, el Sr. Marticorena retiró sus frases, y se aprobó el acta, entrándose enseguida en la órden del dia:

= D. Francisco Salcedo, D. Benito Jáuregui, don Juan Pascual y D. Máximo O. de Urbina, por sí y á nombre de los horneros de la fábrica del gas, muestran su reconocimiento en atentas comunicaciones por las gratificaciones concedidas.

= D.ª Concepcion Gabarain y D. Manuel Garmendia dan gracias por sus respectivos nombramientos de encargada de la limpieza de las escuelas públicas la primera, y el segundo de practicante-barbero de la cárcel.

= El arquitecto municipal presenta la liquidacion del asfaltado de los pasos adoquinados de la Avenida de la Libertad, que arroja un saldo de 1.302 pesetas á favor del contratista.

A la comision de Hacienda.

=D.ª Micaela Mendizabal solicita el puesto número 31 de la plaza del Mercado de la Brecha.

A Gobernacion.

= D. José Anti Bernard y D. Segundo Barasategui, ruegan se les manifieste la cantidad de piedra que les corresponde á los mismos entregar para el arreglo de la bajada del camino del Matadero á la Zurriola.

A la comision de Obras.

= La Comision provincial propone la regla que acompaña para que sirva de base, en lo sucesivo, y poder arreglar la parte que corresponde á la misma, á la compañía del tranvía y al Ayuntamiento al reformar ó adoquinar las calles que atraviesa el tranvía.

A la misma comision.

=El presidente de la Junta de fábrica del Sagrado Corazon pide permiso para la ejecucion de las obras, para encauzar el depósito de los retretes de